

Régimen de aprobación

Para el presente trabajo virtual se estipulan los siguientes indicadores de aprobación,

- El ingreso de al menos dos veces por semana al aula virtual del curso. La plataforma registra estos ingresos, como así también las acciones realizadas dentro del aula.
- La realización en tiempo y forma de las actividades propuestas. No es posible acumular tareas pendientes y dejarlas para el final del cursado.
- Todas las actividades (individuales y grupales) deberán ser realizadas en su totalidad, adecuadas a la modalidad de acuerdo con las sugerencias del el equipo docente.